

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

- 41556** *MISTRAL CARTERA EQUILIBRADA, FI
(FONDO ABSORBENTE)
YORBALINDA 2000 INVERSIONES FINANZAS, SICAV S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio autorización de la fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, Tressis Gestión, SGIIC, S.A., como Sociedad Gestora de las IIC que a continuación se relacionan, informa que, con fecha 29 de julio de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorizó la fusión por absorción de la Sociedad de Inversión, Yorbalina 2000 Inversiones Finanzas, SICAV S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 1.506), por el Fondo de Inversión Mistral Cartera Equilibrada, FI (inscrito en el registro de la CNMV con el número 3.552).

Asimismo, se hace constar que se ha remitido información adecuada y exacta sobre la fusión a todos los partícipes y accionistas de las IIC implicadas.

Madrid, 2 de septiembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

ID: A160062970-1